

COMPANY CHUGA JIMÉNEZ & ALMEIDA FALANGE CIA LTDA

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA

El día de hoy 10 (diez) de marzo del 2020, siendo las 17H00, en el inmueble situado en la Provincia de Imbabura, Cantón Pimampiro, Parroquia Pimampiro, Calle Bolívar y Ayacucho, se reúne la Junta General Ordinaria de socios de la compañía COMPANY CHUGA JIMÉNEZ & ALMEIDA FALANGE CIA LTDA.

EXPEDIENTE: 717820

USUARIO: 1792870321001

NOMBRE: COMPANY CHUGA JIMÉNEZ & ALMEIDA FALANGE CIA LTDA.

DATOS DE LOS SOCIOS / ACCIONISTAS

NO.	IDENTIFICACION	TIPO IDENTIFICACION	NOMBRE	CAPITAL SUSCRITO DE LA COMPAÑIA (USD \$):			RESTRICCION
				NACIONALIDAD	TIPO INVERSION	CAPITAL	
1	0400782779	CEDULA	ALMEIDA REINOSO LUIS ARMANDO	ECUADOR	NACIONAL	200,0000	
2	0201782828	CEDULA	JIMENEZ ALEGRIA EDISON OMAR	ECUADOR	NACIONAL	200,0000	
						TOTAL (USD \$):	400,0000

DISPOSICIÓN JUDICIAL QUE AFECTA LA COMPAÑIA: NO

CAPITAL ACTUALIZADO A LA FECHA: 17/05/2019 14:55:01
FECHA DE EMISIÓN: 29/05/2020 09:04:49

Los socios presentes representan el ciento por ciento del capital social y únicamente acuerdan constituirse en Junta General Extraordinaria Universal, renunciando expresamente el requisito de convocatoria previa al amparo de lo dispuesto en el ART.280 DE LA Ley de Compañías vigente, para tratar los siguientes puntos:

INFORME DE GERENTE

El Sr. Jiménez Alegría Edison Omar, designado como Gerente General, al momento de dar lectura a informe de gestión realizada del año 2019, la junta solicita información por la que al concluir la sala APRUEBA su informe anual, dando a conocer que el año 2020, solicita mayor colaboración para terminar con los procesos pendientes para que la compañía pueda operar de manera normal.

APROBACION DE BALANCE GENERAL DEL AÑO 2019

Actúa como PRESIDENTE el Señor Almeida Reinoso Luis Armando, como SECRETARIA LA Srta. Cañizares Carolina, Gerente General de la compañía el señor Jiménez Alegría Edison Omar.

El Presidente luego de verificar la concurrencia y constatación del quorum, procede a declarar formalmente instalar la Junta de acuerdo a lo dispuesto en el Art.280 de la Ley de Compañías y dispone que se proceda a conocer el orden del día acordado.

Se resuelve por unanimidad la aprobación del Balance General de la Compañía correspondiente al año 2019.

Los señores accionistas, solicitan información sobre la situación legal de la compañía, por lo que el señor PRESIDENTE, manifiesta que las gestiones efectuadas por su persona y por el Gerente van en buen camino, indicando también que se están realizando de mejor manera la obtención del Permiso de Operación, y manifestando también que dichos tramites son largos y no complicados, pero que solicitara siempre la colaboración de los miembros de la junta para que entreguen todos los documentos que se les pide dejando así en constancia que la junta tenga la posibilidad de solicitar y entregar la información que requiera la compañía y a su vez el SEÑOR Gerente, quedando registrado en actas.

No habiendo otro asunto, que tratar el SEÑOR Presidente, siendo las 19H00 se otorga un receso para la redacción de la presente acta y los debidos nombramientos, los mismos que son aprobados por todos los accionistas sin modificación alguna: para constancia y validez la suscriben. Se procede al cierre y culminación de la Junta General a las 19H30 horas.


SR. EDISON OMAR JIMÉNEZ ALEGRÍA
c.c. 0901782828



Almeida reinoso Luis Armando